Río de la Plata: El concepto histórico que alude al Virreinato del Río de la Plata, conformado por las regiones del Litoral, Misiones, Cuyo, Noroeste, y Alto Perú.

El Imperio Español y los Indígenas.

Grupos indígenas y ambientes (Palomeque, 2000, III)

- ➔ Puna: Elite permanente con sucesión hereditaria en las aldeas, encargada de organizar la producción agrícola y los intercambios. En la Puna, a 3500m de altura, vivían en condiciones climáticas extremas. Subordinados por los incas, lo cual facilitó el dominio español. Mantenían entre ellos relaciones pacíficas.
    - Casabindos, Cochinocas, Lipes, Atacamas, Chichas y Apatamas,
- ➔ Valles y quebradas: Presencia de varios cacicazgos de variable población, rodeados de otras aldeas. Conseguían mejores cosechas con menos esfuerzo que los de la Puna (maíz, porotos, zapallo, ají), así como caza y recolección. Hostiles tanto a los incas como a los españoles.
    - Tilcaras, Omaguacas, Osas, Ocloyas y Diaguitas,
- ➔ Mesopotamia santiagueña (ríos Dulce y Salado): Presencia de varios cacicazgos de distinto tamaño pero de estructura social menos jerarquizada y combina prácticas de nomadismo (caza y recolección). Buenos para la negociación y para el intercambio con los incas; valiosos aliados de Cuzco (no sometidos) ante el avance de los Chiriguanos. Si bien los Incas los llamaban juríes (como si fueran un solo pueblo), los españoles los diferenciaban por su lengua:
    - Tonocotés: Más pacíficos, semisedentarios, permitieron la fundación de Santiago del Estero.
    - Lules: Guerreros hostiles, nómades, insumisos.
- ➔ Sierras centrales de Córdoba: Organización social tribal de menor intercambio con otras zonas, gracias a la prosperidad de la zona. Eran pueblos muy desarrollados que no necesitaban alianzas e intercambios. No fueron sometidos a los incas, y los españoles los veían como “vagos y borrachos”.
    - Sanavirones y Comechingones
- ➔ Zona cuyana: Poblaciones con una organización social que les posibilitó explotar las zonas áridas y los oasis húmedos. Estaban sometidos a los Incas, y fueron sumisos a los españoles.
    - Huarpes
- ➔ Patagonia
    - Pampas, Querandíes, Guenaken, Pehuenche, Araucanos, Choneca y Fueguinos
- ➔ Llanura pampeana y litoral: Poblaciones de menor complejidad social integrada por nómades y semi sedentarios o hasta sedentarios que ocuparon zonas de islas, costas y pampas.
    - Chaná timbúes: Costa del Paraná.
    - Guaraníes: Paraguay, en guerra constante con Guaycurúes y Tupíes.
    - Querandíes: Cercanías de Buenos Aires
- ➔ Selvas y Chaco: Poblaciones nómadas dedicadas a la caza, recolección y agricultura itinerante mediante la roza y quema de pastizales y montes. Realizaron intercambio con otros indios aún después de la llegada de los españoles
    - Charrúas, Guaycurúes (abipones y mocovíes) y Mataco-mataguayos

Encomenderos e indios (Palomeque, 2000, III)

La encomienda era una institución española mediante la cual cada vecino recibía un cierto número de indios a su cargo. Consiguieron increíble poder.

Estuvieron en contra de las ordenanzas en favor de los indios, quejándose repetidas veces o incumpliendo las mismas. Buscaron siempre las maneras de seguir abusando de la población indígena.

Durante el gobierno de los Borbones, se buscó no tanto la evangelización de los indios sino frenar el empoderamiento de los encomenderos.

Aunque también hubo algunos cambios a favor de los indios:

- Si bien se hizo obligatorio el tributo a toda la población indígena (antes afectaba solo a algunos), se redujo la edad máxima de tributación.

- Se dejaron de adjudicar encomiendas.
- Muchos indios pudieron eludir los tributos, aunque los indios empadronados para el tributo conservaban una suerte de derecho a la Tierra.

Los Jesuitas (Palomeque, 2000, III)

Junto con otros miembros de la Iglesia, los jesuitas estaban en contra de la toma de indios para la servidumbre personal. Veían este sometimiento como contrario a los objetivos evangelizadores.

En la zona habitada por los guaraníes crecieron las misiones jesuíticas. Los jesuitas entraron frecuentemente en conflicto con encomenderos y autoridades locales. Hacia 1702 habían logrado organizar 22 reducciones donde vivían más de 89 mil indios.

Después de la expulsión de los jesuitas en 1767 los pueblos se fueron desorganizando.

Limpieza de Sangre y Régimen de Castas.

En el Virreinato la pirámide social estaba compuesta de la siguiente manera:

- Blancos (Españoles peninsulares) y Criollos (Descendientes de los mismos)
- Mestizos, fruto de la cruza biológica y cultural entre grupos étnicos diversos, y que formaban parte del Régimen de Castas. Las Castas eran categorías sociales y fenotípicamente intermedias
- Indios
- Negros (Africanos traídos y vendidos como esclavos)

Además, los indios recibían distintos nombres por parte de los españoles:

- Ladinos aquellos que habían aprendido la lengua española.
- Forasteros aquellos que trabajaban tierras ajenas.
- Yanaconas aquellos dependientes de los españoles y adscriptos a sus tierras.
- Originarios aquellos ligados a los ayllus, sus tierras y sus parientes.

Se denominaba personas de mala raza a aquellos que tenían antepasados africanos, moros o judíos. El mestizaje fue la cruza biológica y cultural entre grupos étnicos diversos. Los mestizos eran aquellos que tenían “la sangre sucia”. Contra esto, el blanqueamiento era el pasaje de un grupo étnico perteneciente al régimen de castas a la condición de español blanco.

La ciudad Hispana

Ritual de Fundación (Moutoukias, 2000, IX)

Plantar un árbol sin ramas señalando el sitio de administración pública de la justicia era el primer acto en ejercicio del Imperio y soberanía de Su Majestad. Otro gesto era cortar ramas, indicando posesión de la ciudad fundada.

Esto legitimaba la distribución de los derechos que regulan el acceso a los recursos, hecha en nombre del rey como señor eminente de los mismos.

Luego se procedía al reparto de tierras, encomiendas y otros derechos entre los vecinos fundadores, que también obtenían un lugar en el Cabildo (gobierno de la ciudad)

Corrientes fundacionales en el Río de la Plata (Palomeque, 2000, III - Moutoukias, 2000, IX)

Período inicial de la Conquista: Frecuentes conflictos entre los mismos españoles, así como la resistencia de algunos indígenas, como los calchaquíes, y conflictivas relaciones con los indios no sometidos del Chaco, la Pampa y la Patagonia.

- Desde Asunción (desde el Atlántico): cuyo objetivo era "abrir puertas a la tierra". Regía el Adelantado, que tenía una dignidad o título recibido por concesión feudal (la firma de una Capitulación con la Corona), y asociado a una jefatura militar, gubernativa y judicial, así como estar a cargo de la empresa de fundación de ciudades. El adelantado era un representante del Rey.
    - Debió trasladar los primeros asentamientos a causa de la resistencia indígena (Fracaso de la primera fundación de Buenos Aires en 1536)
    - Fundación de Asunción en 1537, en tierras de sedentarios guaraníes, que, aunque sublevados en 1538 y 1539, fueron pacificados, mediante las relaciones de parentesco, astutamente manejadas por Irala.
    - Rebelión en Asunción en 1556-1560, acompañada de luchas intestinas entre los mismos españoles hasta la llegada del nuevo adelantado Juan Ortíz de Zárate
    - Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz en 1573.
    - Segunda fundación de Buenos Aires en 1580 por Juan de Garay
    - Fundación de Corrientes en 1588.
- Desde el Tucumán (desde Perú): cuyo objetivo era asegurar la frontera del espacio minero. Regía un gobernador designado por el Rey, el Virrey o el Cabildo, durando en el cargo 10, 5 o 3 años dependiendo quien lo nombre.
    - Fracaso de una primera expedición en 1535, al mando de Diego de Almagro, Paullu Inca y un Wilkahuma, con desastres en los Valles Calchaquíes y Charcas.
    - Nueva expedición en 1543 a Tucumán, bajo el mando de Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia, aunque se dieron muchas bajas entre los españoles e indios amigos. El interés de los conquistadores fue sobre las tierras altas porque en ellas vivían sociedades indígenas con sistemas productivos excedentarios.
    - Santiago del Estero fue fundada en 1553, gracias a la ayuda de indios amigos (Tonocotés).
    - Durante el gobierno de Pérez de Zurita (1557-1562) hay una relativa paz en el Tucumán, pero destituido éste, en 1562 se da una rebelión de los indios. Luego de sofocada la rebelión, los caminos a Charcas y a Chile quedaron inseguros o intransitables.
    - Fundación de Tucumán en 1565.
    - Fundación de Talavera del Esteco en 1567, que, unida en 1609 a la Villa de Nueva Madrid, se refundó bajo el nombre de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, finalmente destruida por un terremoto en 1692.
    - Fundación de la Ciudad de Salta por el gobernador Lerma en 1582.
    - Fundación de La Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, en 1591
    - Fundación de San Salvador de Jujuy en 1593, garantizando el paso seguro a Charcas.

Luego de la primera etapa de la conquista quedaron conformados 3 espacios:

- ➔ Espacio español: habitado por los blancos y los indios sumisos.
- ➔ Espacio de los indígenas sublevados, sometidos muy trabajosamente.
- ➔ Espacio de los indios de guerra: donde habitaban aquellos que nunca habían sido sometidos, teniendo autonomía hasta el siglo XVIII

Vecinos encomenderos y redes comerciales (Moutoukias, 2000, IX)

Era común que se desplieguen por todo el virreinato Redes Comerciales entre vecinos, verdaderas empresas de enriquecimiento.

Las redes comerciales eran redes de beneficios y alianzas entre lugartenientes y cabildantes de distintas ciudades. Éstas se caracterizaban, entre otras cosas, por

1. La venta de Oficios y cargos, por remate público, comprados por vecinos para ellos mismos o para otros.
2. Los lazos de poder, reforzados a través del parentesco o por el matrimonio, por los cuales un vecino empoderado colocaba a otras personas en puestos y cargos comprados o heredados.
3. La actitud ante el contrabando por parte de los oficiales y magistrados, que si bien, en público se oponían, actuaban como integrantes del mismo.

Instituciones para la protección del comercio y los puertos de Buenos Aires (Moutoukias, 2000, IX)

Desde el virreinato se había previsto, mediante un conjunto de instituciones, la protección del comercio y los puertos de Buenos Aires, entre las cuales podemos mencionar:

- Guarnición permanente en Buenos Aires, encargada de la defensa militar frente a la cercana presión portuguesa
- Audiencia de Buenos Aires, que brindaba un supuesto control del contrabando por parte de buques extranjeros
- Situado de Potosí, la remesa metálica para el financiamiento de salarios militares y abastecimiento,
- Aduana seca de Córdoba que controlaba el tráfico comercial entre el Alto Perú y el Atlántico

Jerarquías e instituciones en las gobernaciones (Moutoukias, 2000, IX)

La estructura de las Gobernaciones en el virreinato del Perú estaba compuesta por una trilogía básica:

- Gobernador como máxima autoridad de una región o su lugarteniente
- Real Hacienda a cargo de oficiales reales con funciones de contador, tesorero y veedor
- Cabildos con sus alcaldes y regidores

Crecimiento de las ciudades de Potosí y Charcas (Moutoukias, 2000, IX)

En 1545 se descubrieron minerales en Potosí, trasladándose allí una de las empresas de extracción de recursos más importantes del Imperio Español.

En 1561 se creó la Audiencia de Charcas, una autoridad jurídica propia, de la cual dependió hasta la creación de la Audiencia de Buenos Aires la gobernación de Tucumán y de Asunción.

La Conquista y los indígenas (Palomeque, 2000, III):

En Tucumán, las autoridades representativas del Estado español y los encomenderos acordaron –más que fijaron- normas para explotación de los indios. Entre estas, podemos mencionar:

- Leyes Nuevas: 1542, intentaron recortar el poder de los encomenderos y proteger a los indios. Se aplicaron paulatinamente, y de forma insuficiente.
- Ordenanzas del Virrey Francisco de Toledo: 1578, buscaba organizar la forma de trabajo indígena en beneficio de toda la economía española (no solo la de los encomenderos). Implementó para los indios un sistema de gobierno colonial indirecto: los indios vivían en reducciones gobernadas por el cacique y un cabildo indígena y trabajaban en un sistema de mitas, tributando directamente a la corona.
- Ordenanzas de Gonzalo de Abreu: 1576, permitió a los encomenderos la explotación de los indios de paz, pero con un fuerte control estatal, que conllevaba una serie de medidas que reducían levemente la explotación de los indios. Estas ordenanzas fueron aplicadas solo en parte y dependiendo del lugar (en el Tucumán, muchos encomenderos abusaban impunemente). El virrey Toledo desconoció la legalidad de esta ordenanza.
- Reales Cédulas de 1601 y 1609: reforzaban conceptos sobre la libertad de los indios, se prohibía venderlos y prestarlos, así como el servicio personal. Hubo muchas denuncias de desobediencias por parte de grupos religiosos que consideraban imposible la evangelización si se mantenía la explotación.
- Ordenanzas del Oidor Alfaro para Paraguay: 1611, prohibía esclavizar indios y el servicio personal, reducía el tributo, ordenaba la reducción de los indios y se les otorgaban tierras a las mismas, otorgando beneficios a los indios convertidos. Si bien estas reformas se obedecieron parcialmente (sobre todo la parte del tributo), la corona avanzó al lograr que los indios pasaran a ser sus vasallos, y no de los encomenderos.

- Ordenanzas del Oidor Alfaro para Tucumán: Alfaro llegó en 1612 a Santiago del Estero, y trató de imponer las mismas medidas, imponiendo sólo parte de las mismas y siendo obedecido parcialmente.
- Reformas Borbónicas: A fines del siglo XVIII, aumentó el tributo (aunque muchos indios eludieron el padrón tributario) y redujo tanto la edad máxima de tributación como el número y entrega de las encomiendas.

A largo plazo, los resultados de la organización de encomiendas y pueblos de indios fueron que los indígenas sólo pudieron reproducirse dentro de las tierras reconocidas para la comunidad, al tiempo que fueron coaccionados a insertarse en relaciones mercantiles y subsidiar a la economía española.

Los indígenas eran nucleados en Reducciones y pueblos de indios, lugares donde se los concentraba, instruía y se los ponía en policía, en general a cargo de órdenes religiosas.

Frontera y relaciones con los indios hostiles (Fradkin y Garavaglia, 2009 - Barsky y Gelman, 2001)

En las fronteras era común que se instalen Fuentes y Fortines, para defenderse de ataques de indios hostiles. Podemos definir a las fronteras indígenas como:

- Espacios defensivos delimitados por fuertes: Una línea de fuertes atravesaba la frontera sur desde Buenos Aires hasta Mendoza, aunque su efectividad no siempre era completa.
- Situación Transicional de grupos étnicos.
- Intercambios comerciales. La Guardia de Luján regulaba e intermediaba en las relaciones mercantiles entre la Pampa y Buenos Aires: Los indígenas ofrecían cueros, plumas y ponchos, mientras que los españoles comerciaban Yerba, Tabaco, Azúcar, aguardiente y armas. El comercio aseguraba una relativa paz fronteriza.
- Intercambios culturales: Las pulperías de la frontera eran verdaderos espacios privilegiados de sociabilidad rural e indígena. Además, el poncho se hizo un producto ampliamente popular en el comercio virreinal.
- Guerra y tensiones: Se produjeron muchísimos malones. En 1778, 1780, 1782 los ataques llegaron a Luján y San Antonio de Areco
- Mixtura de prácticas sociales y culturales.
- Escape o fuga de la Ley: Sobre todo de indios de reducciones o encomiendas, aunque también negros esclavos.
- Espacios simbólicos en disputa: tratados diplomáticamente mediante acuerdos con caciques.

Durante la segunda mitad del S XVIII se buscó pacificar por el comercio a los indígenas, para evitar, entre otras cosas, que se alíen a las potencias rivales, aunque este comercio pacífico era imposible sin la amenaza militar.

a. Frontera del Chaco Occidental:

   Al principio, los españoles entraban al Chaco a apresar indios para sus encomiendas en el Tucumán.

   En Jujuy y Salta, la frontera estaba a la puerta misma de las ciudades. Se temían los ataques de chiriguanos, tobas y mocovíes. La frontera occidental era muy belicosa, y la militarización de la misma era muy poco eficiente, llegando a ser una región muy tensa.

   La frontera occidental era también refugio de forajidos (“indios apóstatas”) que, llegando al Chaco, casi quedaban fuera del control colonial. Se trataba de indios fugados de las encomiendas o de las misiones hasta esclavos (negros) escapados.

b. Frontera oriental del Chaco:

   Comúnmente, los indios de las reducciones orientales también huían a tierras chaqueñas.

   Las primeras décadas del Siglo XVIII fueron de intensas incursiones, hasta 1743, que algunos grupos comenzaron a establecerse en la reducción de San Javier.

   Con la expulsión de los jesuitas, disminuyó notablemente el número de indios reducidos, por lo que el "yugo del comercio" demostró ser el medio más eficaz para estabilizar las fronteras.

c. Frontera sur bonaerense pampeana:

   Hasta el siglo XVII, no hubo grandes problemas con la frontera sur, excepto entre los mismos españoles por el ganado cimarrón. Sin embargo, para el S XVIII ya casi no quedaba ganado cimarrón

   En el siglo XVIII las tribus pampeanas se volvieron más conflictivas. En la década de 1730 se comenzó a mejorar la defensa con la creación de una línea de fortines (Arrecifes, Pergamino, Luján) y de un cuerpo militar, los Blandengues de la Frontera (1752). Con esto, se postergaba a un futuro lejano la conquista indígena al sur.

A diferencia del Chaco, las reducciones no fueron eficaces en la campaña bonaerense. Sin embargo, la pampa atraía más migrantes.

La frontera era también un espacio de intercambio comercial.

Las Reformas Borbónicas (Moutoukias, 2000, IX - Ruibal, 2000, X)

Guerra de la Sucesión Española:

A la muerte de Carlos II sin herederos al trono en 1700, se enfrentaron España y Francia (Casa de Borbón) contra Inglaterra, Holanda, Austria y Portugal (Casa de los Habsburgo).

Finalizó con el tratado de Utrecht en 1713, consagrando rey al Borbón Felipe V (victoria francohispana en el campo de batalla), pero sin la posibilidad de heredar la corona en Francia, perdiendo las posesiones italianas y dando privilegios comerciales a la segunda coalición (victoria austro británica en el campo diplomática).

- **Creación del Virreinato, con nuevas instituciones** Nueva territorialidad: El virreinato constituyó la agrupación bajo un solo mando de las gobernaciones del Río de la Plata, Paraguay, Tucumán, la jurisdicción de la Audiencia de Charcas y los centros de Cuyo como Mendoza y San Juan.
    1. Institución de virrey y su corte: El virrey ejercía la jefatura militar de todo el distrito como capitán general, presidía la Audiencia de Buenos Aires y tenía a su cargo la gobernación de la provincia; estaba rodeado de un grupo doméstico de 12 a 19 personas, entre secretarios personales, parientes y criados, mayordomos, ayudas de cámaras, caballerizos y sirvientes, además de esposa e hijos, que desempeñaban funciones más o menos oficiales o informales en el poder local.
    2. Sistema de Intendentes en 1781-82: El llamado sistema de intendentes se trataba de una suerte de jueces comisionados, con amplios poderes de Justicia, gobierno, finanzas y guerra. El virreinato estaba dividido en ocho intendencias.
    3. Aduana de 1778: La Aduana de Buenos Aires regulaba el comercio marítimo de la ciudad y el virreinato.
    4. Audiencia en 1785: La jurisdicción de la Audiencia de Buenos Aires comprendía las gobernaciones de Tucimán, Paraguay y el Río de la Plata, reduciendo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas.
    5. Real Banco de San Carlos: El Real Banco de San Carlos estaba destinado a apoyar la producción de plata en la región minera de Potosí.
    6. Consulado de Comercio en 1799: El Consulado de Comercio de Buenos Aires actuaba como un tribunal de comercio y agencia de promoción económica.
    7. Nuevas guarniciones militares: Ciudades como Montevideo y demás circunscripciones fronterizas, como los pueblos de las misiones y las provincias de Mojos y Chiquitos, permanecieron como gobernaciones militares integradas al virreinato pero con una cierta autonomía.
    8. Nuevos monopolios: Familias como los Altolaguirre y los Belgrano formaban parte de redes sociales de parentesco, que dominaban el comercio virreinal y que incluían, por medio de lazos de sangre o de matrimonio, a funcionarios, ministros o incluso al mismo virrey.
    9. Colegio de San Carlos en Buenos Aires: El Real Colegio de San Carlos, creado en 1772, dirigido, entre otros, por el presbítero Juan Baltazar Maciel, con ideas renovadoras e ilustradas.

- **Cambio de Paradigma del poder:** Desde los Austria hasta los Borbón, hubo distintas concepciones con respecto a la legitimidad del monarca:
    - ➔ Monarquía Hispánica Católica (siglo XVI): Originada en la tradición electiva de la monarquía medieval de origen germánico. Está compuesta por un conjunto de reinos diferentes unidos por un pacto. Teóricos: Francisco de Vitoria y Francisco Suárez.
    - ➔ Monarquía barroca española (siglo XVII): Fortalecimiento de la concepción del cuerpo político de la monarquía y acentuación de los rasgos profanos de la autoridad real. Teóricos: Hobbes, Boden, Solórzano y Pereyra.
    - ➔ Monarquía despótica ilustrada (siglo XVIII): Concepción del soberano como autor de una obra de reformas al servicio del progreso. Teóricos: Campomanes, Jovellanos.

- **Transformaciones de la ciudad de Buenos Aires con el reformismo borbónico**
    - Importancia de la limpieza de sangre: Al dar mayor importancia a las informaciones de limpieza de sangre, se originó un proceso que tendió a la cristalización de los grupos sociales y a medidas de cierre y de diferenciación social, produciéndose así una sociedad más jerarquizada.

- Nueva visión sobre la plebe urbana: El crecimiento económico y demográfico originaron una importante concentración urbana. Los sectores populares pasaron a verse como una plebe andrajosa, despreocupada y alegre de vagos y mal entretenidos.
- Cambios en el ceremonial urbano: Las celebraciones incluían el Te Deum, procesiones, salvas, y, según la celebración, fuegos artificiales, corridas de toros, teatros y danzas, celebraciones costosas con manifestaciones cortesanas de status y poder, de ser dispendiosos y generosos buscando prestigio y clientela.

- **Cambios en la Universidad de Córdoba, y de la enseñanza en general:**
  a. Fue gobernada por jesuitas, franciscanos y clero secular durante la colonia.
  b. Su reorganización reforzó los fundamentos y prerrogativas de la autoridad real encarnada por el virrey.
  c. El cambio de juramento desde la Iglesia y el Papa hacia la lealtad a la Corona indicaba el avance del patronato real.
  d. Los estudios jurídicos avanzaron en importancia y en cátedras.

- **Tensiones, y luego expulsión de los Jesuitas:**
  - Los portugueses querían esclavizar a los indígenas, a lo cual se oponían los jesuitas. Portugal, hábilmente, consiguió con la firma de tratados (Madrid, Permuta) más territorio (y hombres, y ganado), incluso franjas pertenecientes a los jesuitas, que incluían 30 mil indígenas y 7 misiones jesuitas.
  - Guerra Guaranítica (1754-1756): Reacción indígena a los tratados de 1750-1751, acompañada por los jesuitas.
  - Expulsión en 1767 de los jesuitas de todo el territorio español (ya habían sido expulsados de Portugal).